CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Concepción

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA 23/2020

En la ciudad de Concepción, Capital del Primer Departamento de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en el Edificio del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, ubicado en Avda. Heriberto Colombino y Capitán Lezcano, de esta ciudad, siendo las ocho horas, estando presentes la Lic. Ángeles María G. Arguello O., Jefe de la Sección Patrimonio y Suministro; la Lic. Griselda Talavera Melgarejo, Profesional VIII de la Sección Control y Seguimiento; y la Abg. Claudia Bonzi Técnico Administrativo III de la Sección Patrimonio y Suministro; se procede a la recepción definitiva de los insumos, remitido por la firma adjudicada **IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.** adquirida por **CONTRATO N° 24**. Seguidamente se procede a la verificación de los bienes, haciéndose constar que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, CABLES, FOCOS Y OTROS" – ID PAC: 379.678**, conforme a las características que se detallan a continuación:

N° DE ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	TUBO FLUORESCENTE DE 40W	100
5	ARRANCADOR	300
6	PORTA ARRANCADOR AEREO	200
9	PILA PARA CONTROL DE PORTON ELECTRICO – 23A 12V	20
10	PILA PARA CONTROL DE PORTON ELECTRICO – 27A 12V	20
13	PILAS PLACA BASE DE PC 2032	30
14	FICHA MACHO	100
15	FICHA HEMBRA	100
18	BATERIA PARA NOTEBOOK	3
31	TAPA CIEGA REDONDA DE PLASTICO	40
32	TAPA CIEGA RESTANGULAR DE PLASTICO	40
34	FOCO LED DE 18W	20
35	FOCO LED DE 26W	17
36	FOCOS ECONOMICOS DE 105W	15
39	LLAVE TERMOMAGNETICA DE 16 AMP. CON RIELERA	15
40	LLAVE TERMOMAGNETICA DE 20 AMP. CON RIELERA	10
41	LLAVE TERMOMAGNETICA DE 32 AMP. CON RIELERA	15
42	LLAVE TERMOMAGNETICA DE 40 AMP. CON RIELERA	16
43	LLAVE TERMOMAGNETICA DE 50 AMP. CON RIELERA	15

Abg. Claudia E. Bonzi Talavera
Técnico Administrativo

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII
CONTROLADO
Control y Seguimiento